



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
rcs_luz@yahoo.com
Universidad del Zulia
República Bolivariana de Venezuela

Construcción del conocimiento en educación superior a través de prácticas en instituciones y organizaciones sociales

Pastor Seller, Enrique

Construcción del conocimiento en educación superior a través de prácticas en instituciones y organizaciones sociales

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVIII, núm. 3, 2022

Universidad del Zulia, República Bolivariana de Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865004>

Construcción del conocimiento en educación superior a través de prácticas en instituciones y organizaciones sociales

Construction of knowledge in higher education through internships in institutions and social organizations

Enrique Pastor Seller
Universidad de Murcia, España
epastor@um.es

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865004>

Recepción: 09 Marzo 2022
Aprobación: 26 Mayo 2022

RESUMEN:

El artículo presenta los resultados de una investigación que analiza la construcción del conocimiento en educación superior a través de las prácticas en instituciones y organizaciones sociales de trabajo social en las universidades españolas. En cuanto al método, se identifican las universidades donde se imparte la titulación (37), se analizan la totalidad de las asignaturas relacionadas con las “prácticas” (85) a través de las guías docentes y, por último, se analiza el universo de las competencias específicas atribuidas a las mismas (572). Los resultados permiten categorizar 18 competencias específicas, 10 competencias transversales, 14 habilidades profesionales relevantes y 6 áreas de desempeño profesional. Los resultados del análisis de contenido, evidencian que la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas a través de las prácticas externas permiten la comprensión de la aplicación metodológica en los diferentes niveles de intervención profesional y ámbitos profesionales. Así mismo, destacar que las prácticas en instituciones y organizaciones sociales favorecen la comprensión aplicada de principios deontológicos y estrategias de resolución de dilemas éticos. Por consiguiente, se concluye que las prácticas en instituciones y entidades sociales facilitan la adquisición de competencias y habilidades profesionales en la diversidad de los ámbitos de desarrollo.

PALABRAS CLAVE: Educación superior, practicas externas, innovación docente, trabajo social, competencias profesionales.

ABSTRACT:

The article presents the results of a research that analyzes the construction of knowledge in higher education through practices in institutions and social organizations of social work in Spanish universities. Regarding the method, the universities where the degree is taught (37) are identified, all the subjects related to the “practices” (85) are analyzed through the teaching guides and, finally, the universe of the specific powers attributed to them (572). The results allow categorizing 18 specific skills, 10 transversal skills, 14 relevant professional skills and 6 areas of professional performance. The results of the content analysis show that the acquisition of abilities, skills and abilities through external internships allow the understanding of the methodological application at the different levels of professional intervention and professional fields. Likewise, it should be noted that the practices in institutions and social organizations favor the applied understanding of ethical principles and strategies for resolving ethical dilemmas. Therefore, it is concluded that internships in institutions and social entities facilitate the acquisition of professional skills and abilities in the diversity of development fields.

KEYWORDS: Higher education, external practices, teaching innovation, social work, professional skills.

INTRODUCCIÓN

El Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES), ha supuesto un cambio sustancial en el modelo de enseñanza-aprendizaje y de relación con el entorno. Cambios estratégicos orientados a impulsar un enfoque competencial del aprendizaje basado en procesos de aprendizaje significativo, colaborativo-cooperativo, continuo y transformador a partir de una multiplicidad de recursos y actividades abiertos a la interacción con el entorno desde la corresponsabilidad de todos los participantes.

En este contexto de cambio en la educación superior, las prácticas externas en administraciones, empresas y organizaciones sociales se encuentran orientadas a que el alumnado pueda ejercitarse en un contexto similar al que se encontrará en el futuro, apropiándose de marcos de referencia reales para desarrollar y adquirir competencias profesionales. Un modelo de aprendizaje que fomenta la generación de vínculos universidad-empresa-organizaciones sociales y comunidades implicadas a través de metodologías activas y colaborativas.

En este entorno relacional las prácticas profesionales en la educación superior, en general y en trabajo social en particular, ofrecen un instrumento de innovación social. Uno de los cambios más sustanciales es el aprendizaje de competencias profesionales a través del incremento del programa formativo de las prácticas en administraciones, empresas y organizaciones sociales.

Las prácticas, por consiguiente, suponen el acercamiento más significativo del alumnado al ejercicio profesional durante su formación académica, por lo que resulta necesario su análisis con el fin de identificar competencias y habilidades que son adquiridas mediante su desempeño. En este marco de referencia, se analizan los aprendizajes y sinergias de las prácticas en instituciones y organizaciones sociales en Trabajo Social.

En ese sentido, las prácticas profesionales representan un elemento transversal en el proceso formativo del Trabajo Social y un nexo de unión con la actividad y transferencia profesional. La condición de materia nuclear ha implicado un complejo proceso interno y externo de las universidades de diseño, organización, planificación, coordinación, supervisión y tutela en su doble naturaleza: Académica e institucional.

En estos procesos de planificación estratégica, se subraya la relevancia de la participación de los diferentes agentes implicados de forma directa o indirecta: Alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, personas egresadas, profesionales, universidad, administraciones, empresas, entidades sociales y colegios profesionales. Conocer la estructura, organización y oferta de las “prácticas externas” en el grado de Trabajo Social en el universo de las universidades españolas, así como las competencias que el alumnado adquiere en el desarrollo de las mismas, es fundamental para garantizar una formación de calidad de los futuros profesionales, lo que constituye el objeto de este trabajo.

Los resultados de la investigación permiten conocer la estructura, organización y oferta de las prácticas de trabajo social en instituciones y entidades sociales en las universidades españolas; categorizar las competencias específicas como también transversales; así como comprender las habilidades profesionales que son adquiridas y las áreas de desempeño profesional.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El EEES ha supuesto la reordenación de los estudios universitarios oficiales de grado, postgrado y doctorado, basado en el aprendizaje de las competencias que demanda la sociedad para el adecuado desempeño de una profesión (González y Wagenaar, 2009; Hénard y Roseveare, 2012; Casanova et al., 2018; Álvarez-Arregui, 2019; Cejas et al., 2019; Escorcia y Barros, 2020; Ramos et al., 2021) y la orientación hacia la inserción laboral (European Commission, 2011; Bernate y Vargas, 2020; Rabanal et al., 2020). Una nueva educación superior donde el alumnado es el protagonista de su avance en la adquisición de competencias, habilidades y aptitudes que lo capaciten para la futura práctica profesional.

El aprendizaje de competencias se plantea desde un enfoque holístico e integrativo (Barber, 2012; Niehaus et al., 2017), orientando a que los futuros profesionales han de saber, saber hacer, saber estar y saber ser, para actuar con la máxima eficacia y eficiencia en sus actuaciones profesionales (Cejas et al., 2019). Competencias que facilitan el desarrollo de una educación integral en todas sus dimensiones, a la vez que una universidad más abierta, sostenible y responsable con su entorno socioeconómico.

La evolución hacia este enfoque competencial del aprendizaje (también denominado “experiencias de aprendizaje”), coloca el acento en los procesos de aprendizaje significativo y transformador a partir de una multiplicidad de recursos y actividades abiertos a la interacción con el entorno (Council for Social Work Education [CSWE], 2015; Marion, 2018). Los/as docentes ya no actúan como meros transmisores de conocimiento, sino como guías que fomentan y facilitan el aprendizaje y la adquisición/ desarrollo de competencias. Por su parte, el alumnado ocupa un papel central como participante activo en descubrir, conocer, crear y desarrollar destrezas y habilidades.

Este planteamiento implica, necesariamente cinco cambios estratégicos en la educación superior: a) La revisión de las estrategias organizativas y pedagógicas; b) el impulso de metodologías activas; c) la promoción de la innovación en los procesos de aprendizaje; y, d) un mayor nexo de unión con las instituciones y empresas prestadoras de servicios profesionales. Un aprendizaje permanente (El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, 2006) de competencias profesionales (Instituto Nacional de Administración Pública [INAP], 2014; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2017; Kinni, 2021).

Las competencias del Título de Trabajo Social (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA], 2004) se relacionan con: 1) Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias; 2) planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica profesional; 3) apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias; 4) actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas, así como para las propias y las de los colegas de profesión; y, 5) administrar y ser responsable, con supervisión, así como apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

Las prácticas suponen el acercamiento más significativo del alumnado al ejercicio profesional durante su formación académica. Su importancia se evidencia en considerarse dichas prácticas como uno de los criterios e indicadores del proceso de calidad de la titulación (ANECA, 2004; Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de las Universidades Españolas [CDTS], 2007; 2013). Permiten el desarrollo de capacidades y destrezas profesionales, así como la calidad metodológica en el análisis, intervención y evaluación, con el referente ético que requiere la actividad profesional. Pero para ello es necesario una adecuada supervisión y tutela profesional, instituciones y organizaciones sociales colaboradoras y soporte académico significativo.

Los diferentes Congresos Internacionales de Trabajo Social en España (I Congreso celebrado en Murcia, 2014; II Congreso realizado en La Rioja, 2016; y III Congreso en Deusto, 2018) y publicaciones/investigaciones vinculadas (Pastor, 2014; Carbonero et al., 2016; Sobremonte y Rodríguez, 2019; International Association of Schools of Social Work [IASSW], 2019; Pérez-Erasmus y Martínez-Virto, 2020), evidencian que las prácticas profesionales representan un elemento transversal en el proceso formativo del Trabajo Social en todas las universidades españolas y un nexo de unión con la actividad y transferencia profesional.

Asimismo, ofrecen contextos reales donde promover capacidades y competencias relacionadas con el ejercicio profesional: a) Adecuada utilización y aplicación de métodos, procedimientos y técnicas en trabajo social; y, b) capacitar para diseñar, diagnosticar, programar, implementar, coordinar, supervisar y evaluar centros, servicios y políticas sociales. En definitiva, una enseñanza que proporciona al alumnado nuevas formas de adquirir las destrezas profesionales y al profesorado de nuevos retos metodológicos de enseñanza en el aula, así como en el entorno social inmediato.

2. METODOLOGÍA

La investigación analiza la construcción del conocimiento en educación superior a través de las prácticas en instituciones y organizaciones sociales de trabajo social en las universidades españolas. Esta finalidad se materializa en: Identificar las universidades y centros docentes donde se imparte la Titulación en España; caracterizar las asignaturas relacionadas con prácticas en instituciones y organizaciones sociales; analizar las competencias elaborando tipologías vinculadas con competencias profesionales; y, describir los objetivos, competencias y evidencias que permiten el seguimiento y evaluación del aprendizaje aplicado.

Las dimensiones de estudio son: Cobertura; procesos de implantación, seguimiento, modificación y acreditación; estructura y organización; integración e intensidad en el itinerario formativo; organización académica, supervisión y ámbitos profesionales; así como análisis de competencias y descripción de competencias de aprendizajes y evidencias de seguimiento y evaluación.

En este sentido, el artículo analiza la oferta de “prácticas externas” en las universidades españolas donde se imparte el Título de Grado en Trabajo Social, independientemente de su carácter público o privado, centro propio o adscrito. Las fuentes de recogida de datos son públicas, acreditadas y solventes: Ministerio de Universidades (2020); ANECA (2020); Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de la Universidad Española (2007; 2013); y las webs oficiales de cada una de las universidades analizadas. Según el último Informe de la Universidad Española en Cifras (UEC) de 2019, el Sistema Universitario Español lo conforma un total de 82 universidades con actividad, 50 públicas (47 presenciales, 1 no presencial y 2 universidades especiales), y 32 privadas (27 presenciales y 5 no presenciales) (Hernández y Pérez, 2019).

Una vez identificado la totalidad de universidades donde se imparte la titulación (N=37), se identifican y analizan a través de las guías docentes del último curso académico 2019/2020, las asignaturas definidas o vinculadas con la categoría de prácticas en organizaciones e instituciones sociales, denominadas: “Prácticas externas” o “prácticum” (unidades de análisis) (N=85 asignaturas). La decisión metodológica de considerar la “guía docente” para el análisis de competencias y conocimientos se argumenta en: a) Uniformidad y transparencia: Documento académico público aprobado por los órganos de gobierno del conjunto de universidades; b) Descriptivo: Presenta el contenido, las competencias y los conocimientos de las asignaturas; y, c) Coherente: Identifica su integración en el itinerario formativo y su carácter. De esta forma, la guía docente presenta coherencia para la presente investigación.

Para la sistematización y análisis de las competencias, se han considerado dos informes de referencia normativa, académica y profesional en la Educación Superior en Trabajo Social en España. Concretamente el Libro blanco del título de grado de trabajo social (ANECA, 2004); y Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social (CDTS, 2007).

La técnica de registro de datos se ha basado en un protocolo de recogida sistemático de datos “ad hoc”, validado mediante una prueba previa, aplicado tras comprobar su coherencia y validez con los objetivos de investigación en una muestra. La técnica de análisis de datos, se ha basado en la sistematización y análisis de contenido realizado a las 572 (N) competencias identificadas en las guías docentes de un total de N=85 asignaturas, las cuales tras su análisis de similitudes ha permitido la construcción de una tipología de 42 competencias integradoras del conjunto de competencias.

Para finalizar se presentan los objetivos de aprendizaje con las competencias y evidencias que permiten el adecuado seguimiento, supervisión y evaluación de competencias profesionales utilizadas de manera uniforme tanto por supervisor/a de la entidad social como por el tutor/a, siendo conocido su diseño, así como evolución por el alumnado en orden a la transparencia y coherencia del proceso educativo y la auto-evaluación del propio alumnado.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Cobertura de la titulación de Grado en Trabajo Social en España.

De las 82 Universidades Españolas actualmente existentes, en 37 (45,13%) se imparte la titulación de Grado en Trabajo Social en la actualidad (curso académico 2019/2020); 29 (78,4%) públicas y 8 (21,6%) privadas y/o adscritas. Del análisis de los datos del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Universidades (2020); ANECA (2020); y webs oficiales de las universidades españolas, se constata que son 38 universidades (públicas y privadas) y sus respectivos centros directivos donde se ha impartido la titulación de Grado en Trabajo Social, de las cuales 1 de ellas no consta la haya ofertado en el curso 2019/2020.

3.2. Proceso de implantación, seguimiento, modificación y acreditación del Título de Grado en Trabajo Social

Del análisis de los datos de la investigación realizada, se evidencia que en 2008 la titulación se implanta en las Universidades de Zaragoza y “Pontificia Comillas” de Madrid; y en el período 2009-2011, 35 universidades (92%) lo ponen en marcha; observándose que las universidades implantan los estudios previa evaluación y verificación. Como señala la siguiente Tabla 1, 30 universidades (80,1%) disponen de verificación en el periodo 2009 (15) - 2010 (15); 5 en 2008; y 2 en 2011 (1) y 2015 (1).

TABLA 1
Títulos de Trabajo Social verificados previa evaluación favorable

Años	Porcentajes
2008	5 (13,5%)
2009	15 (40,5%)
2010	15 (40,5%)
2011	1 (2,7%)
2015	1 (2,7%)
Total	37 (100 %)

Elaboración propia, 2022 a partir de Ministerio de Universidades (2020); ANECA (2020); y webs de las universidades.

Destacar que hay cuatro universidades que tienen el título aprobado/verificado por la ANECA pero que en el curso 2019/2020 no ofrecen dicho estudio. Se constata que 36 universidades han renovado la acreditación de sus títulos y 1 se encuentra pendiente dada su reciente implantación.

Como se aprecia en la Tabla 2, 30 de las 36 universidades con obligación a la renovación de la acreditación la han realizado entre 2016 (19) y 2017 (11); 5 en 2015 y 1 en 2018. Precisar que la renovación de las acreditaciones ha sido precedida de modificaciones y evaluaciones. Concretamente, 22 (61%) de las universidades han realizado modificaciones sustanciales a sus títulos en ese proceso: 9 (1 modificación), 8 (2 modificaciones), 3 (3 modificaciones), y 2 (4 modificaciones). En resumen, se constata que en el proceso de implantación de los títulos se han producido variaciones sustanciales previas a la renovación de sus respectivas acreditaciones, lo que denota el dinamismo de los estudios y su afán en adaptarse a las realidades sociales.

TABLA 2
Adaptaciones de Títulos de Trabajo Social

Años	Porcentaje
2015	5 (13,5%)
2016	19 (51,4%)
2017	11 (29,7%)
2018	1 (2,7%)
Pendiente	1 (2,7%)
Total	37 (100 %)

Elaboración propia, 2022 a partir de Ministerio de Universidades (2020); ANECA (2020); y webs de las universidades.

3.3. Estructura y organización de las asignaturas de prácticas en entidades sociales

Tras el análisis de las asignaturas de la titulación en las diferentes universidades a través de las guías docentes, se constata que en las 37 (100%) universidades donde se imparte el título se ofrece la asignatura relacionada con prácticas en organizaciones y entidades sociales, la misma tiene diferentes denominaciones. Unas adoptan nombres genéricos (“prácticum”, “prácticas”, “prácticas externas”); otras aluden a niveles de progresión del conocimiento (prácticas profesionales/practicum I, II, III), algunas presentan denominaciones específicas relacionadas con el proceso metodológico (“prácticas externas de investigación”, “prácticas externas de intervención”, “prácticas de estudio diagnóstico”, “prácticas de intervención social”, “prácticas de análisis de la realidad”, entre otros); y otras combinan varias categorías (“prácticas I generalista”, “prácticas II especializado”, “prácticum III: Contextos de intervención social”, “prácticum VI: Prácticas de acción social y supervisión”, entre otros).

3.4. Integración de la asignatura en el itinerario formativo

En relación a la integración en el itinerario formativo donde se imparte las asignaturas, tal y como muestra la Tabla 3, mayoritariamente se integran en 4º curso, 18 universidades (48,7%); seguido de aquellas que lo hacen en dos cursos, 15 en 3º y 4ª (40,5%) y 1 en 2º y 4º. Finalmente, 2 en tres cursos (2º, 3º y 4ª) y 1 en todos los cursos. Por tanto, 33 universidades (89,2%) ubican la/s asignaturas en el segundo ciclo del grado y todas disponen de asignaturas relacionadas con las de 4ª curso.

TABLA 3
Integración de la asignatura en el itinerario formativo

Cursos en los que se integra la asignatura de practicas	Universidades
Integrada en todos los cursos	1 (2,7%)
2, 3 y 4	2 (5,4%)
2 y 4	1 (2,7%)
4	18 (48,7%)
3 y 4	15 (40,5%)
Total	37 (100,0%)

Elaboración propia, 2022 a partir de Ministerio de Universidades (2020); ANECA (2020); y webs de las universidades.

3.4. Duración de las asignaturas (ECTS)

Respecto a la duración o intensidad varía entre los 12 y 44 ECTS. Como se muestra en la siguiente Tabla 4, mayoritariamente se sitúa en la franja de 18-23 créditos: 12 (32,4%); seguido de 30-35: 9 (24,3%); a continuación, aquellas que tienen más de 40 créditos: 7 (18,9%); seguido de 36-40: 5 (13,5%); y finalmente, entre los 12-17 y 15-29 con 2 (5,4%) casos en ambas.

TABLA 4
Duración o intensidad de las asignaturas de prácticas

ECTS Créditos totales de las asignatura de practicas	Universidades
12 - 17	2 (5,4%)
18 - 23	12 (32,4%)
24 - 29	2 (5,4%)
30 - 35	9 (24,3%)
36 - 40	5 (13,5%)
Más de 40	7 (18,9%)
Total	37 (100 %)

Elaboración propia, 2022 a partir de Ministerio de Universidades (2020); ANECA (2020); y webs de las universidades.

3.5. Organización, supervisión y ámbitos profesionales

Las prácticas se planifican y desarrollan en un programa curricular, a través de guías docentes que definen: Competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, habilidades, destrezas y aptitudes, metodología, sistema de evaluación y procesos de supervisión educativa. En este último aspecto, se constata la importancia del seguimiento, tutela y evaluación progresiva de las prácticas a través de la supervisión compartida por profesional de la entidad social y tutor/a académico. Las funciones de ambos se complementan, manteniendo una coordinación directa para el adecuado seguimiento y evaluación continua y final.

Lo anterior ha requerido una estructura organizativa basada en la participación de todos los agentes e instituciones implicados/as. La colaboración institucional se constata tanto por parte de las universidades (guía docente práctica, formación específica, gestión de convenios con entidades, apoyo a desplazamientos de profesorado a entidades sociales, reconocimiento a profesionales supervisores de prácticas y entidades colaboradoras) como de las entidades sociales colaboradoras (convenios, oferta de plazas, disposición de profesional para supervisar alumnos/as).

La estructura ha requerido la existencia de un/a vicedecano/a de prácticas o rango de responsabilidad universitaria similar, así como de un órgano de participación de actores vinculados: Profesionales, docentes y alumnado (comisión de prácticas). La organización de las prácticas se realiza a través de un proceso que se inicia con la captación de centros y profesionales interesados/as con la consiguiente asignación considerando preferencias del alumnado. Posteriormente, el/la alumnos/a se incorpora al centro de prácticas, elaborándose un proyecto individual de prácticas como medida de compromiso firmado por alumno/a, profesional y tutor/a académico.

La investigación constata la importancia de los contextos institucionales y organizacionales, los referentes profesionales y el perfil de las personas supervisoras en los procesos de aprendizaje, en similar a otras investigaciones sobre la materia (Cleak y Smith, 2012; Cleak, Roulston y Vreugdenhil, 2016; Spector e Infante, 2020).

El alumnado realiza las prácticas en los diferentes ámbitos donde desarrolla la actividad el profesional del Trabajo Social, los cuales están adquiriendo una complejidad creciente. Así, a los tradicionales servicios sociales y sanitarios, se han ido incorporando otros de reciente relevancia: Mediación, peritaje social, prisión, empresas, dependencia, vivienda, exclusión social, emergencias sociales, entre otros, en sintonía con los cambios sociales (Pastor, Verde y Lima, 2019).

3.6. Análisis de las competencias

Del análisis de contenido realizado a las guías docentes de los planes de estudio de las 85 asignaturas identificadas en las 37 universidades que imparten asignaturas específicas de prácticas instituciones y organizaciones sociales, se han identificado un total de 572 competencias específicas, objetivos o resultados de aprendizaje diferenciado. Tras el análisis de contenido del universo de las mismas se han agrupado en función de coincidencia semántica, contenido y vinculación profesional, teniendo como referencia el “Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social” (ANECA, 2004) y los Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social (CDTS, 2007). Como resultado del análisis de contenido realizado a las “guías docentes” se han identificado un total de 28 competencias convergentes agrupadas en específicas y transversales, así como 14 habilidades y/o actitudes.

Las competencias específicas, son aquellas competencias identificadas únicamente en la asignatura de prácticas en instituciones y organizaciones sociales; mientras que las competencias transversales, se identifican en la asignatura y en otras de la titulación de trabajo social, de ahí su consideración de “transversalidad”. Respecto a las 14 habilidades y/o actitudes, son aquellas que en las diferentes “guías docentes” aparecen mayoritariamente a efectos de evaluación docente durante el periodo de formación de prácticas externas.

En ese sentido, las competencias específicas identificadas se han agrupado en 18 concretamente:

1. Crear y apoyar redes y relaciones profesionales, identificando necesidades, problemas, dificultades y conflictos, al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario.
2. Utilizar correctamente los métodos, modelos y técnicas del Trabajo Social a los diferentes ámbitos de intervención.
3. Promover y apoyar el desarrollo de redes, grupos y dinámicas de organización de la comunidad.
4. Crear, organizar y gestionar servicios y entidades de bienestar social, controlar su eficacia y asegurar su calidad.
5. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
6. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
7. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas, identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
8. Diseñar, implementar y evaluar políticas, planes y proyectos de investigación e intervención social con la participación de las personas interesadas y agentes implicados.
9. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
10. Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
11. Administrar y ser responsable de su propio trabajo, asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
12. Contribuir a la administración de recursos y servicios, colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
13. Sistematizar la información que proporciona la práctica profesional y promoción de las mejores prácticas para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

14. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

15. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

16. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y “multiorganizacionales”, con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

17. Reflexionar sobre el comportamiento y quehacer profesional, identificando y sometiendo permanentemente a revisión los propios límites personales y profesionales.

18. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional, con el fin de justificar las propias decisiones y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

Las competencias transversales identificadas se han agrupada en 10, concretamente: 1) Análisis, síntesis y supervisión; 2) organización, planificación y evaluación; 3) gestión e interpretación de la información y el conocimiento; 4) gestión y resolución de problemas, conflictos y dilemas éticos; 5) toma de decisiones responsables y éticas; 6) trabajo en equipo; 7) habilidades relacionales; 8) compromiso ético; 9) adaptación a nuevas situaciones; y, 10) creatividad e innovación.

Respecto a las habilidades y/o actitudes se agrupan en: 1) Actitud empática ante situaciones de necesidad; 2) comportamiento ético y actitud activa de aprendizaje; 3) habilidades de: comunicación verbal y no verbal, escucha y observación; 4) anticipación, toma decisiones y resolución de problemas ante situaciones imprevistas; 5) conocimiento de propias limitaciones; 6) actitud participativa, cooperante en las prácticas y de trabajo en equipo; 7) adecuada utilización de la supervisión y sistematizar la práctica; 8) cuestiona y argumenta la validez de los datos; 9) aprecia, respeta y valora la diversidad (cultural, religioso, sexual, otras); 10) promueve el respeto a la dignidad personal, de valor y singularidad de todo ser humano; 11) reflexiona sobre las relaciones que existe entre el ejercicio del Trabajo Social, las políticas sociales y los contextos donde se desarrollan la labor; 12) capacidad de aprender y actualizarse permanentemente; 13) habilidad para trabajar de manera autónoma; y, 14) reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios sólidos.

Los resultados de aprendizajes vinculados con las prácticas en instituciones y entidades sociales se concretan en:

1. Análisis del contexto territorial e institucional profesional: Que el alumnado sea capaz de realizar un análisis aplicado de la estructura y dinámica de instituciones y organizaciones sociales donde desempeña su actividad profesional del Trabajo Social.

2. Análisis del perfil profesional: Que el alumnado analice el perfil profesional (funciones y roles), el trabajo en red y en equipos interdisciplinares.

3. Análisis y sistematización de la práctica de la atención inmediata: Iniciar al alumnado en el proceso de intervención profesional en Trabajo Social a través de una observación activa en actividades de atención directa e indirecta con personas usuarias.

4. Intervención con personas y familias: Implementación práctica del proceso metodológico, técnicas e instrumentos del trabajo social con personas y familias: Investigación, análisis, planificación, intervención y evaluación del desempeño profesional.

5. Trabajo Social con grupos y comunidades: Que el alumnado adquiera los conocimientos, estrategias y habilidades específicas del proceso de análisis e intervención con grupos y comunidades (elaboración de proyectos de investigación y/o intervención social).

6. Análisis de habilidades profesionales y principios éticos: Entrenar y adquirir habilidades sociales y de comunicación, aplicación de principios éticos, resolución de dilemas éticos.

CONCLUSIONES

Como se ha constatado de los resultados presentados, las prácticas en instituciones y organizaciones sociales constituyen una formación obligatoria sustancial incluida en todos los planes de estudios de las universidades españolas. Constituyen el marco de acercamiento más importante del alumnado al ejercicio profesional durante su formación académica, lo que se evidencia en la importante carga docente de ésta materia, pero también de la organización y responsabilidad universitaria en su organización y desarrollo.

Una de las conclusiones más relevantes del estudio es la importancia de los contextos institucionales y organizacionales, los referentes profesionales y el perfil de las personas supervisoras en los procesos de aprendizaje del alumnado. La investigación demuestra la importancia que los profesionales encargados de la supervisión en las entidades sociales dispongan de una formación actualizada, con el fin de ofrecer al alumnado un contexto apropiado para la adquisición de competencias y habilidades profesionales.

Las prácticas se estructuran y organizan desde un modelo colaborativo, abierto y cooperador, que permite conseguir aprendizajes significativos en los estudiantes a partir de una estrecha coordinación entre escuelas de trabajo social y entidades sociales. Permiten al alumnado desarrollar un complejo abanico de capacidades y habilidades profesionales en diferentes instituciones sociales: Públicas y privadas y de todos los sistemas de protección social (servicios sociales, sanidad, formación-empleo, educación, justicia, vivienda, entre otros). Los centros colaboradores para la formación en prácticas se formalizan a través de convenios con las respectivas universidades, favoreciendo contextos reales de trabajo debidamente supervisados. A su vez la conexión con la práctica profesional por parte de las universidades permite a éstas desarrollar innovadores programas de aprendizaje-servicio.

Como se ha podido constatar de la investigación, las prácticas son espacios de aprendizaje colaborativo que generan evidentes potencialidades para el conjunto de actores involucrados (profesores, profesionales, escuela y entidades sociales). La adquisición de capacidades, habilidades y destrezas, permiten la comprensión de la aplicación metodológica en los niveles de intervención (individual, familiar, grupal y comunitaria) y espacios profesionales anteriormente mencionados.

Por otra parte, la aplicación de principios y estrategias de resolución de dilemas éticos, favorece que el alumnado adquiriera distintas competencias que le serán de utilidad en su futura práctica profesional, en cualquiera de sus ámbitos de desarrollo. Asimismo, las prácticas externas son altamente valoradas por los actores participantes, satisfacción relacionada especialmente con la calidad de los procesos de supervisión; no obstante, para ello es necesario disponer de habilidades y conocimientos para una adecuada supervisión.

De igual manera, el análisis de los datos del estudio evidencia una adaptación continua de los planes de estudios para su adaptación a las diferentes áreas de acción profesional: Judicial, violencia de género, salud, educación, dependencia y discapacidad.

En el contexto de la adaptación de los estudios a la sociedad, la enseñanza en Trabajo Social ha incorporado las implicaciones que ha ido suponiendo la implantación o modificación de políticas sociales y el reconocimiento de derechos sociales. La promulgación o cambios en las leyes que afectan a los sistemas de protección social en general o sectoriales (colectivos en dificultad social), ha supuesto la emergencia y desarrollo de centros, servicios y programas en los que el profesional del Trabajo Social dispone de evidentes oportunidades de inserción laboral. La continua renovación y evaluación de la teoría y la práctica, permite sin lugar a dudas mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como consolidar las prácticas externas como un “espacio” privilegiado para la incorporación profesional competente.

Finalmente, es necesario continuar profundizando en los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en las prácticas en instituciones y organizaciones sociales. De ahí el impulso de futuras investigaciones, orientadas a mejorar los procesos de aprendizaje colaborativo con las entidades sociales y más concretamente en evaluar las competencias y habilidades profesionales específicas necesarias por ámbitos profesionales emergentes con el fin de su integración en el itinerario formativo. Estos procesos de investigación dinámicos permitirán que

la educación superior en general y el trabajo social en particular, pueda dar respuestas eficaces y coherentes con los entornos a los que pretende dar respuestas profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación - ANECA (2004). Libro blanco: Título de Grado de Trabajo Social. ANECA. http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco_trbjsocial_def.pdf
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad - ANECA (2020). Registro de Títulos de las Universidades Españolas. <http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/>
- Álvarez-Arregui, E. (2019). Evolución de la Universidad en la sociedad del aprendizaje y la enseñanza. El valor de las competencias en el desarrollo profesional y personal. *Aula Abierta*, 48(4), 349-372. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.4.2019>
- Barber, J. P. (2012). Integration of learning: A grounded theory analysis of college students' learning. *American Educational Research Journal*, 49(3), 590-617. <https://doi.org/10.3102/0002831212437854>
- Bernate, J. A., y Vargas, J. A. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI, 141-154. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34119>
- Carbonero, D., Raya, E., Caparros, N., y Gimeno, C. (Coords.) (2016). Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social. Universidad de La Rioja.
- Casanova, I., Canquiz, L., Paredes, Í., e Inciarte, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(4), 114-125.
- Cejas, M. F., Rueda, M. J., Cayo, L. E., y Villa, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(1), 94-101.
- Cleak, H., Roulston, A., y Vreugdenhil, A. (2016). The inside story: A survey of social work students' supervision and learning opportunities on placement. *British Journal of Social Work*, 46(7), 2033-2050. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcv117>
- Cleak, H., y Smith, D. (2012). Student satisfaction with models of field placement supervision. *Australian Social Work*, 65(2), 243-258. <https://doi.org/10.1080/0312407X.2011.572981>
- Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de las Universidades en España - CDTs (2007). La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social. CDTs.
- Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de las Universidades en España - CDTs (2013). La formación universitaria en Trabajo Social. Estándares de calidad en las prácticas curriculares externas del título de grado en trabajo social. AZARBE, *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (2), 99-108. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/187461>
- Council for Social Work Education - CSWE (2015). Educational Policy and Accreditation Standards (EPAS). CSWE. <https://www.cswe.org/Accreditation/Standards-and-Policies/2015-EPAS>
- El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2006). Recomendación del Parlamento y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea L 394/10*. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>
- Escorcía, J., y Barros, D. (2020). Gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior: Caracterización desde una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 83-97. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33235>
- European Commission (2011). Supporting growth and jobs – an agenda for the modernisation of Europe's higher education systems. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0567:FIN:EN:PDF>

- González, J. M., y Wagenaar, R. (Coords.) (2009). Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe: La contribución de las universidades al proceso de Bolonia. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Hénard, F., y Roseveare, D. (2012). Fostering quality teaching in Higher Education: Policies and practices. OCDE. <http://www.oecd.org/education/imhe/QT%20policies%20and%20practices.pdf>
- Hernández, J., y Pérez, J. A. (Dirs.) (2019). La universidad española en cifras 2016/2017. CRUE Universidades Españolas. <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/2018.12.12-Informe-La-Universidad-Espa%C3%B1ola-en-Cifras.pdf>
- Instituto Nacional de Administración Pública - INAP (2014). Informes sobre la elaboración de catálogos de competencias transversales y específicas en la Administración General del Estado y para los funcionarios habilitados nacionales. <https://bci.inap.es/material-informe-sobre-la-elaboraci%C3%B3n-de-cat%C3%A1logo-s-de-competencias-transversales-y-espec%C3%ADficas-en-la>
- International Association of Schools of Social Work - IASSW (2019). Global standards of for the education and training of the social work profession. <https://www.iassw-aiets.org/global-standards-for-social-work-education-and-training/>
- Kinni, R-L. (2021). Integration of theory and practice in social work education. Analysis of Finnish social work students' field reports, *Social Work Education*, 40(7), 901-914. <https://doi.org/10.1080/02615479.2020.1754385>
- Marion, B. (2018). *Social work practice: Integrating concepts, processes and skills*. Colombia University Press.
- Ministerio de Universidades (2020). Registro de Universidades, Centros y Títulos [RUCT]. <https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios>
- Niehaus, E., Holder, C., Rivera, M., Garcia, C. E., Woodman, T. C., y Dierberger, J. (2017). Exploring integrative learning in service-based alternative breaks. *The Journal of Higher Education*, 88(6), 922-946. <https://doi.org/10.1080/00221546.2017.1313086>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2017). Skills for a High Performing Civil Service. OECD Public Governance Reviews. OECD. <https://www.oecd.org/gov/skills-for-a-high-performing-civil-service-9789264280724-en.htm>
- Pastor, E. (Ed.) (2014). *El trabajo social ante el reto de la crisis y la educación superior*. Editorial Universitas, S. A.
- Pastor, E., Verde, C., y Lima, A. I. (2019). Impact of neo-liberalism in Spain: Research from social work in relation to the public system of social services. *European Journal of Social Work*, 22(2), 277-288. <https://doi.org/10.1080/13691457.2018.1529663>
- Pérez-Eransus, B., y Martínez-Virto, L. (2020). Social work education in Spain: Evaluation and challenges for a new generation of social workers, *Social Work Education*, 39(6), 750-764. <https://doi.org/10.1080/02615479.2020.1724931>
- Rabanal, R., Huamán, C. R., Murga, N. L., y Chauca, P. (2020). Desarrollo de competencias personales y sociales para la inserción laboral de egresados universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 250-258. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32438>
- Ramos, E. V., Otero, C. A., Heredia, F. D., y Sotomayor, G. D. S. (2021). Formación por competencias del profesional en administración: Desde un enfoque contingencial. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 451-466. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35933>
- Sobremonte, E., y Rodríguez, A. (Eds.) (2019). *El Trabajo Social en un mundo en transformación: ¿Distintas realidades o nuevos relatos para la intervención?* Tirant lo Blanch.
- Spector, A. Y., e Infante, K. (2020). Community college field placement internships: supervisors' perspectives and recommendations. *Social Work Education*, 39(4), 462-480. <https://doi.org/10.1080/02615479.2019.1654990>